



# UNIVERSIDAD DE JUJUY

Actuación N° 069                      Letra "S"                      Año 2017

Iniciado por: <u>ING. JORGE MIGUEL SOBIA</u>	REGISTRADO EN:
<u>El Programa y planeamiento de la Cátedra</u> <u>"INFORMÁTICA".</u>	LIBRO: <u>2017</u>
	FOLIO: <u>5</u>
	FECHA ENTRADA:
	DÍA: <u>28</u>
	MES: <u>AGOSTO</u>
	AÑO: <u>2017</u>
	INTERVINO:



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE JUJUY**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

# **INFORMÁTICA**

**Planeamiento de Cátedra<sub>1</sub>**

Ciclo Lectivo 2017

U.N. JU. JUN 17 HORAS 12  
REDA DE ENTA FACUS ECONOMI  
EDIFICIO F300



## ÍNDICE

Identificación de la asignatura .....	1
Características de la asignatura .....	1
Fundamentación de la asignatura en la currícula .....	2
Objetivos	
Generales .....	2
Específicos .....	2
Contenidos .....	3
Metodología de Enseñanza .....	3
Clases Teóricas Presenciales .....	3
Clases Prácticas Presenciales .....	4
Curso en línea mediante el Aula Virtual .....	4
Sistema de Evaluación	
Del Proceso .....	4
De los Resultados .....	5
Régimen de Regularización y Promoción	
Régimen de Regularización .....	5
Régimen de Promoción .....	5
Cronograma de Actividades .....	6
Horarios, Espacios Físicos y Requerimientos Adicionales .....	7
Personal de la cátedra .....	8
Programa Analítico y Bibliografía .....	8
Actividades de Investigación de cátedra .....	8
Actividades de Extensión de cátedra .....	9
Vigencia del Planeamiento de cátedra .....	9
ANEXOS	
Anexo I – Programa Oficial y Bibliografía .....	10
Anexo II – Reglamento de Promoción sin examen final .....	15
Anexo III – Actividades de Investigación de cátedra .....	17
Anexo IV – Actividades de Extensión de cátedra .....	18



### IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

NOMBRE **INFORMATICA**

CARRERA Y CODIGO:

Carrera **CONTADOR PÚBLICO** **C13**

Carrera **LIC. EN ADMINISTRACION** **A13**

AREA **ADMINISTRACION**

PLAN DE ESTUDIOS **2000**

### CARACTERÍSTICAS DE LA ASIGNATURA

CURSO **SEGUNDO**

CUATRIMESTRE **SEGUNDO**

CORRELATIVIDAD/ES

Anterior/es **ESTRUCTURAS Y PROCESOS - 2° AÑO - 1° Cuatrimestre**

Posterior/es **SISTEMAS DE INFORMACION - 3° AÑO - 1° Cuatrimestre**

NUMERO DE HORAS MINIMAS ASIGNADAS

Semanales **6**

Cuatrimestrales **84**

## FUNDAMENTACION DE LA ASIGNATURA EN LA CURRICULA

La actividad profesional del Contador y el Licenciado se desarrolla en el seno de las "Organizaciones", sean éstas públicas o privadas a las que, en una perspectiva moderna, consideramos bajo la óptica de "Sistemas", esto es como un conjunto de elementos interrelacionados e interdependientes que desarrollan actividades mediante la aplicación de tecnologías orientadas al logro de objetivos comunes a sus participantes. Ello, torna imprescindible el conocimiento de los modernos métodos de procesamiento de la información y la posibilidad de la definición de los elementos requeridos, la determinación de la configuración necesaria, su selección en el mercado y su utilización.

Tanto el Contador Público como el Licenciado en Administración son especialistas en información, y esta asignatura relaciona a los conocimientos propios de las diversas disciplinas que corresponden a estas profesiones, con el empleo de la tecnología apropiada para su ejercicio en el plano práctico, ambientando al alumno en el contexto real donde desempeñará sus labores futuras, al nivel de conocimientos de un estudiante de segundo año de estas carreras.

Ello es de relevancia para el futuro ejercicio profesional, ya sea tanto en el aprovechamiento para la gestión empresarial, como en las tareas de asesor externo.

## OBJETIVOS

### GENERALES

Que el alumno adquiera el conocimiento de las tecnologías ofimáticas vigentes y las competencias necesarias para su eficiente utilización.

### ESPECÍFICOS

Al finalizar el dictado de la asignatura, el alumno debe ser capaz de:

- Seleccionar los modelos y técnicas adecuadas para operar en o sobre las opciones tecnológicas que el mercado absolutamente dinámico le proporcione.
- Poder actuar en carácter de Usuario, Auditor, con los conocimientos básicos imprescindibles de la tecnología actual y poder comunicarse en forma inteligible con Asesores y Analistas.
- Poder operar como usuarios avanzados, el sistema operativo Windows7, Internet en búsquedas con formato, el paquete integrado MS-Office 2010 (Word, Excel, Power Point) y Google Drive (como paquete integrado en la nube – Cloud Computing- que promulga el trabajo colaborativo)

## CONTENIDOS

### SINTETICOS

#### UNIDADES

- I - EVOLUCION DEL PROCESAMIENTO DE DATOS
- II - EL HARDWARE
- III - EL SOFTWARE
- IV - ARQUITECTURAS DE PROCESAMIENTO DE DATOS
- V - ADMINISTRACION DE RECURSOS INFORMATICOS
- VI - SEGURIDAD EN INFORMATICA

### ANALITICOS

Son los consignados en el Programa Analítico con bibliografía que se agrega como **ANEXO I**.

## METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA

Para lograr los contenidos programáticos propuestos, la cátedra se apoya, en clases presenciales, en la bibliografía obligatoria y complementaria propuesta, en Manuales elaborados a los efectos tanto para la Teoría como para la Práctica de cada software ofimático que se estudie y en el UNJU Virtual de la UNJu ([virtual.unju.edu.ar](http://virtual.unju.edu.ar)) en donde se asiste con videos, foros, wikis y cuestionarios.

La asignatura se desarrollará mediante:

- a. Clases Teóricas Presenciales
- b. Clases Prácticas Presenciales
- c. Curso en línea mediante el Aula Virtual de la asignatura en el Campus Virtual de la UNJu.

**a. Clases Teóricas Presenciales:** El objetivo de las clases teóricas será la exposición de forma sistemática y ordenada de los temas que constituyen el programa teórico de la materia.

Es recomendable que los alumnos dispongan con antelación del material recopilado por la cátedra. Esto presenta las siguientes ventajas :

- el estudiante no debe estar constantemente copiando las explicaciones del profesor
- una lectura de los apuntes previa a la clase ayuda a una mejor comprensión de los conceptos que se les van a explicar

El esquema de organización de las clases será en tres fases:

1. Cinco a diez minutos iniciales para presentar un esquema de los puntos que se van a tratar, de modo que el alumno se haga una idea de conjunto del tema. Siguiendo con esta idea, se tratará de enlazar la clase con lo que ya se había explicado en los temas anteriores.

2. Desarrollo del esquema, destacando los aspectos más importantes y relacionando los conceptos que se van introduciendo con los ya conocidos. Para el tratamiento de los temas se utilizarán presentaciones multimediales, exposición de videos de apoyo, Internet y ejemplos que clarifiquen la explicación.
  3. Cierre con puesta en común de los nuevos términos aprendidos para la conformación del glosario.
- Debe entenderse que el docente no enseña sino que ayuda a aprender.

Asistencia a clases Teóricas:

- Alumnos Regulares: Optativa
- Alumnos Promocionales: ver REGLAMENTO adjunto en **ANEXO II**

**b. Clases Prácticas Presenciales:** Las clases prácticas permiten poner al alumno en contacto con instrumentos de resolución de problemas y toma de decisiones en casos concretos a través de la aplicación del software elegido.

Se promoverá el trabajo tanto individual como grupal, con la guía y supervisión de los Docentes Auxiliares

El esquema de organización de las clases será en 4 fases:

1. Presentación de los puntos del software a estudiar (guía de títulos del tema del día).
2. Explicación de los contenidos sobre la aplicación en sí, utilizando de ser necesario, recursos complementarios como videos y tutoriales.
3. Desarrollo de ejercicios genéricos que le posibilitarán la resolución de los prácticos.
4. Cierre con puesta en común de las dificultades que se presentaron y nuevos términos aprendidos para la conformación del glosario.

Asistencia a clases Prácticas:

- Alumnos Regulares: Obligatorio, mínimo 80%
- Alumnos Promocionales: ver REGLAMENTO adjunto en **ANEXO II**

**c. Curso en línea mediante el Aula Virtual de la asignatura en el UNJU Virtual:** El Aula Virtual permite al alumno acceder al contenido del curso, y relacionarse con los docentes y compañeros de la asignatura.

La utilización de las herramientas que el aula provee, tales como: foros, wiki, chat, cuestionarios, videos, etc., posibilitan a los estudiantes la interacción en forma asincrónica (en momentos y lugares diferentes), para construir su conocimiento y desarrollar su aprendizaje a través del material publicado y de las actividades que se generan, en donde el docente es parte fundamental como moderador y facilitador al guiar el aprendizaje de los estudiantes.

## SISTEMA DE EVALUACIÓN

### DEL PROCESO

El proceso enseñanza-aprendizaje es objeto de evaluación permanente por parte de los docentes mediante preguntas, comentarios requeridos, control de ejercitaciones, accesos a la plataforma digital, exámenes parciales y prácticas en máquina.

### Del Aula Digital

Las participaciones en foros, cuestionarios, bases de datos, glosarios, espacio para novedades, entrega de actividades teóricas y prácticas, etc., son susceptibles de recibir valoración por parte de los docentes de la cátedra.

Las calificaciones se asignarán de acuerdo al tipo de intervención efectuada por el alumno, es decir, contribuciones, aportes, colaboraciones, presentación de trabajos requeridos, serán pasibles de recibir puntuación (Buena=1, Ninguna=0), mientras que, visitas a los aportes del grupo, descarga del material de estudio, revisión de videos, no recibirán nota alguna.

El puntaje que puede recibir un alumno dependerá de su actuación en la plataforma, es decir, no hay límite máximo en el puntaje a obtener.

### DE LOS RESULTADOS

Dos veces en el cuatrimestre se efectuarán evaluaciones Parciales, sobre aspectos teóricos y prácticos.

La **Evaluación Final:**(Alumnos Regulares/Libres) se efectuará a través de un examen final oral/escrito sobre la totalidad del contenido **teórico/práctico** de la asignatura. La nota para aprobar el Examen Final es de cuatro (4) puntos.

## RÉGIMEN DE REGULARIZACIÓN Y PROMOCIÓN

### RÉGIMEN DE REGULARIZACION

De acuerdo a la Res. C.A. N° 096/2004, para regularizar la materia, el alumno deberá aprobar dos (2) Pruebas Evaluativas Parciales, que se tomarán a lo largo del cuatrimestre. Tendrá derecho a una Prueba Recuperatoria por cada una de aquellas. Se prevé también una tercera Prueba Evaluativa Parcial (Flotante) al que sólo tendrán acceso aquellos alumnos que tengan aprobado un parcial (1° o 2°) en cualquiera de sus instancias (parcial o recuperatorio).

Para tener derecho a rendir las antes mencionadas **Pruebas Evaluativas Parciales**, el alumno deberá:

- Asistir como mínimo al 80 % del desarrollo de las clases prácticas.
- Haberse matriculado en el Aula Virtual de la asignatura.
- Haber obtenido en el Aula Virtual al menos **(3) puntos** de la calificación posible.

Para tener derecho a rendir las **Pruebas Evaluativas Parciales Recuperatorias**, el alumno debe:

- Haber **DESAPROBADO** el Parcial correspondiente, o
- Haber estado **AUSENTE** en el Parcial correspondiente
- Cumplir con los requisitos de:
  - Haberse matriculado en el Aula Virtual de la asignatura.
  - Haber obtenido en el Aula Virtual al menos **(3) puntos** de la calificación posible.

La nota para aprobar las Pruebas Evaluativas Parciales, Recuperatorios y/o Flotante, es de **cinco (5) puntos**, que se construyen logrando **al menos 2,50 puntos en la parte Teórica y al menos 2,50 puntos en la parte Práctica**.





El Alumno que fuera sorprendido copiando en el desarrollo de las pruebas de evaluación, será pasible de la calificación **REPROBADO** y no podrá rendir el examen recuperatorio correspondiente. (Artículo 12° de la Res. C.A. N° 096/2004)

#### EVALUACIÓN 1° PARCIAL Y RECUPERATORIO 1° PARCIAL

En ambos casos las evaluaciones serán teórico práctica y escrita.

#### EVALUACIÓN 2° PARCIAL Y RECUPERATORIO 2° PARCIAL

Las dos evaluaciones se dividirán en dos etapas y se llevarán a cabo de la siguiente manera:

- Evaluación **teórica escrita** (en el horario y espacio correspondiente a la clase teórica)
- Evaluación **práctica en máquina** (a desarrollarse en la siguiente clase práctica o en su defecto en un día sábado posterior, en el TEV -Taller Empresarial Virtual- convocando a grupos en distintos horarios).

#### EVALUACIÓN PARCIAL FLOTANTE

- Flotante 1° Parcial: la evaluación será **teórico práctica y escrita** (en el horario y espacio correspondiente a la clase teórica)
- Flotante 2° Parcial: la evaluación será **teórica** (en el horario y espacio correspondiente a la clase teórica) y **práctica en máquina** (en el horario y espacio correspondiente a la clase práctica siguiente)

#### **RÉGIMEN DE PROMOCIÓN**

Ver REGLAMENTO adjunto en **ANEXO II**

### **CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES**

#### De las Clases

La materia se dictará con carácter de teórico-práctica como mínimo en seis (6) horas semanales, estimando un total de 84 horas efectivas por período lectivo (14 semanas de clase al año).

#### De las Clases Teóricas

Las Clases Teóricas son dictadas por el Profesor Titular y por el Profesor Adjunto de la cátedra.

#### De las Clases Prácticas

Las Clases Prácticas serán dictadas por el Profesor Adjunto y los Ayudantes de Primera, coordinados por el primero.

**CRONOGRAMA GENERAL MÍNIMO DE CLASES**

UNIDAD	SEMANAS	HORAS
I - EVOLUCION DEL PROCESAMIENTO DE DATOS	2	12
II - EL HARDWARE	3	18
III - EL SOFTWARE	3	18
IV - ARQUITECTURAS DE PROCESAMIENTO DE DATOS	3	18
V - ADMINISTRACION DE RECURSOS INFORMATICOS	1	6
VI - SEGURIDAD EN INFORMATICA	2	12
<b>TOTAL</b>	<b>14</b>	<b>84</b>

En función del volumen de alumnos con los se cuenta, la carga horaria real de la materia es de 40 Hs semanales distribuidas de la siguiente manera:

Teoría: 4 Hs semanales (2 clases por semana de 2 Hs cada una)

Práctica: 36 Hs semanales (para 9 comisiones de 2 Hs cada una)

**HORARIOS, ESPACIOS FÍSICOS Y REQUERIMIENTOS ADICIONALES**

**HORARIOS**

**Clases de Teoría**

Día	Horas
Miércoles	18:00 a 20:00
Viernes	16:00 a 18:00

**Clases de Prácticas**

Día	Horas
Martes	08:00 a 10:00
	10:00 a 12:00
	18:00 a 20:00
	20:00 a 22:00
Miércoles	14:00 a 16:00
	20:00 a 22:00
Jueves	16:00 a 18:00
Viernes	14:00 a 16:00

**ESPACIOS FÍSICOS PARA EL DICTADO DE LA TEORÍA**

Día	Horario	Espacio Físico
Miércoles TEORÍA	18:00 a 20:00	Auditorium 1er Piso APA1
Viernes TEORÍA	16:00 a 18:00	Auditorium 1er Piso APA1

**Requerimientos adicionales para clases teóricas**

Día	Horario	Detalle
Miércoles	18:00 a 20:00	Proyector Multimedial
Viernes	16:00 a 18:00	Proyector Multimedial

**ESPACIOS FÍSICOS PARA EL DICTADO DE LA PRÁCTICA**

Día	Horario	Espacio Físico
Martes PRACTICAS	08:00 a 12:00 18:00 a 22:00	TEV – Taller Empresarial Virtual
Miércoles PRACTICA	14:00 a 16:00 20:00 a 22:00	TEV – Taller Empresarial Virtual
Jueves PRÁCTICA	16:00 a 18:00	TEV – Taller Empresarial Virtual
Viernes PRÁCTICA	14:00 a 16:00	TEV – Taller Empresarial Virtual

**PERSONAL DE LA CÁTEDRA**

Profesor Titular	Soria, Jorge Miguel,
Profesor Adjunto	Oddone, María Gabriela
Auxiliar de Primera	Cazón, Liliana
Auxiliar de Primera	Cándido, Andrea
Auxiliar de Primera	Bejarano, Gabriela
Auxiliar de Primera	Allín, Matías

**PROGRAMA ANALÍTICO y BIBLIOGRAFÍA**

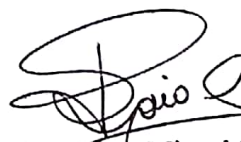
Incluido como **ANEXO I**

Se debe considerar que la Informática en la actualidad participa del concepto de que **"lo único permanente es el cambio"**, razón por la cual la Cátedra actualiza anualmente el material didáctico propio (Guía de Clases) como complemento de la bibliografía obligatoria.

**VIGENCIA DEL PLANEAMIENTO DE CÁTEDRA**

La vigencia del presente es para el ciclo lectivo 2017.

San Salvador de Jujuy, Junio 2017



Esp. Ing. Jorge Miguel Soria  
 Profesor Titular



## ANEXO I

# INFORMÁTICA 2017

PROGRAMA  
OFICIAL

-

BIBLIOGRAFÍA



*Nombre de la Materia:*

**INFORMATICA**

*Códigos: A13-C13*

<i>Curso</i>	Segundo Año	Cuatrimestre: Primer
<i>Área</i>	Administración	
<i>Plan</i>	2000 – Carrera: <i>Ciclo Común</i>	

	<b>Categoría</b>	<b>Apellido/s</b>	<b>Nombre/s</b>
<i>Docentes:</i>	Profesor Titular	SORIA	Jorge Miguel
	Profesor Adjunto	ODDONE	María Gabriela
	Auxiliar de Primera	CAZÓN	Liliana
	Auxiliar de Primera	CÁNDIDO	Andrea Gabriela
	Auxiliar de Primera	ALLÍN	Matías
	Auxiliar de Primera	BEJARANO	Gabriela Ester

## PROGRAMA ANALÍTICO

### I – EVOLUCION DEL PROCESAMIENTO DE DATOS

**Conceptos Introdutorios:** Informática (Definición y Origen del término), Dato, Proceso e Información, Hardware, Software, Programa

**Unidades de Medidas empleadas en la Informática** (Almacenamiento, Procesamiento frecuencia de transmisión, Velocidad de transmisión de datos)

**Qué son las TIC's**

**Sociedad de la Información**

**Sociedad del Conocimiento** (Alfabetismo Digital, Analfabetismo Digital, Brecha Digital)

**La Computadora**(Concepto gramatical, Concepto según su uso). Funciones de una computadora. **Clasificación de las computadoras:** *Por su fuente de energía* (mecánicas, electrónicas: digitales, analógicas, Híbridas), *Según su aplicación* (general, específica), *Según su tamaño* (supercomputadoras, mainframe, PC, AIO), *Según su portabilidad* (Laptop, Notebook, Ultrabook, Netbook, Tablet, Phablet, PDA) **Otros dispositivos portátiles** (Smartphone, Smartwatch, Metawatch, Computadora vestible (weareablecomputer)

### II – EL HARDWARE

**Conceptos Previos.**

**Componentes de un computador:** Unidades de Entradas. Unidad Central de Proceso. Unidades de Salida.

**La Unidad Central de Proceso:** Unidad de Control. Unidad Aritmética y Lógica. Memoria.

**Detalle de Unidades de Entrada:** (Teclado, Mouse, Joystick, Lápiz Óptico, Webcam, Cámara Digital, Tableta Digitalizadora, Digitalizador de imágenes, Lector de Códigos de Barras, Lector Óptico de Marcas, Lector de Bandas Magnéticas, Lector de Tarjetas Inteligentes, Lector de arjetas Contactless, Lector de Huellas Digitales, Micrófono).

**Detalle de Unidades de Salida:** (Monitor, Impresoras, Plotter, Proyector de Video, Parlantes, Auriculares).

**Detalle de Unidades de Entrada/Salida:** (Pantalla sensible al tacto, Impresora Multifunción).

**Detalle de Otros dispositivos:** (Modem, Enrutador, Libro Electrónico)

**Detalle de Unidades de Almacenamiento Secundario:** (Discos Duros, Cintas Magnéticas, Memoria USB, CD, DVD, Disco Blue-Ray, Tarjeta de Memoria, Unidades de Estado Sólido).

### III - EL SOFTWARE

*Software*. Concepto. Características. Clasificación del Software.

*Software de Sistema*: Sistema Operativo. Funciones. Tipos de relaciones con el Operador. Componentes. Clasificación. Sistemas Operativos para PC's. Sistemas Operativos para Móviles.

*Software de Programación*: Lenguajes de Programación. Clasificación.

*Software de Aplicación*: Automatización de Oficinas. Productos Integrados existentes. *Programas de aplicación*.

La **PRÁCTICA** de la materia se encuentra asociada a la presente unidad, se desarrolla durante todo el cuatrimestre en equipamiento (T.E.V.) e incluye el siguiente temario:

#### WINDOWS 7

- El explorador de Windows: ventanas y vistas; encabezados de la lista de archivos; seleccionar archivos; crear carpetas; eliminar, copiar, mover, renombrar archivos o carpetas. Propiedades de las carpetas y archivos. Mostrar archivos o carpetas ocultas. Ordenar carpetas. Modificar el funcionamiento de las ventanas. Papelera de reciclaje. Entorno y barras de tareas.

#### INTERNET

- Buscadores. Tipos. Búsquedas avanzadas. Cómo funciona un buscador por dentro (Page Rank). Barra de búsqueda integrada. Cómo buscar eficientemente. Buscadores específicos y webs temáticas. Metabuscadorees. Alta en los buscadores.

#### MS-OFFICE 2010

- **WORD**: Introducción. Edición Básica. Guardar y Abrir documentos. Formato Carácter y párrafos. Ortografía y gramática. Diseño de página. Tablas. Plantillas. Imágenes y gráficos. Organigramas y diagramas. Plantillas. Compartir documentos. Word e internet.
- **EXCEL**: Elemento de Excel. Empezando a trabajar con Excel. Operaciones con archivos. Manipulando celdas. Los Datos. Las funciones. Formato de Celdas. Cambios de estructura. Insertar y eliminar elementos. Impresión. Gráficos. Fórmulas y Funciones. Manipulación y formato de celdas. Cambios de Estructura. Insertar y eliminar elementos. Impresión. Gráficos. Imágenes, diagramas y títulos. Importar y exportar datos en Excel. Tablas de Excel. Tablas Dinámicas
- **POWER POINT**: Conceptos Básicos. Crear, guardar y abrir una presentación. Tipos de vistas. Diapositivas (insertar, copiar, mover, eliminar). Objetos (seleccionar, copiar, duplicar, mover, distancia entre objetos, modificar tamaño, girar y voltear, alinear y distribuir, ordenar y eliminar). Textos (insertar, cambiar el aspecto, alinear párrafos, sangrías, numeración y viñetas, corrector ortográfico). La barra de dibujo (dibujar y modificar formas y flechas); texto en una forma; estilos de formas. Insertar sonidos y películas. Animaciones y transiciones.

#### GOOGLE DRIVE

- Introducción. Gestionar elementos. Compartir y Publicar. Historial de revisiones. Descargar, enviar por correo e imprimir. Configuración.



#### IV – ARQUITECTURA DE PROCESAMIENTO DE DATOS

*Modalidades de Procesamiento de Datos:* (Centralizado, Distribuido, Fuera de línea y en línea, Lote)

*Multiprogramación. Interactividad y Tiempo Real.*

*Comunicaciones.*

*Redes de Computadoras:* Clasificación (por método de la conexión, por relación funcional, por Topología, por Alcance).

*Internet:* Como funciona. Diseño de la red. Los servicios de Internet (WWW, Correo electrónico, FTP, IRC, Videoconferencia, Voip). Web 2.0. Redes Sociales (Características, Ventajas y Desventajas, Facebook y Twitter: características) . Web 3.0. Cloud Computing.

*Intranet.*

*Comercio Electrónico:* Categorías. Problemas. Ventajas. Tipos. Comercio Social

#### V – ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS INFORMÁTICOS

*Administración de los Recursos Informáticos.* Instrumentos a utilizar.

*Consumerización.*

*Evaluación de los Servicios Informáticos. Valuación.*

*La Organización del Departamento de Sistemas. Funciones:* Modelos de dependencia del Departamento de Sistemas.

*Adquisición de un computador:* Criterios.

*Software:* Compra o Desarrollo.

*Ergonomía en la Informática.*

#### VI – SEGURIDAD EN INFORMÁTICA

*Seguridad Informática:* Seguridad y Protección. Propiedades de la información que protege la seguridad informática. División de las Áreas Administrativas de la Seguridad. Factores que intervienen. Políticas de Seguridad de la Información. Evaluación de Riesgos. Plan de Contingencias. Debilidades del Sistema Informático. La seguridad debe cubrir: Datos de Entrada, Información Grabada, Equipos y Procesamiento. Virus. Antivirus.

*El Delito Informático:* Infracciones que no constituyen delito Informático





**ENCUENTRO**

ACTIVO	DESCRIPCION	VALOR	DEPRECIACION
Terrenos	Terreno de 1000 m <sup>2</sup> en la zona de...	1000000	0
Edificios	Edificio de oficinas de 500 m <sup>2</sup> ...	500000	100000
Equipos	Equipos de oficina (computadores,...	200000	100000
Autos	Autos de transporte (camionetas,...	150000	75000
Mobiliario	Mobiliario de oficina (sillas,...	50000	25000
Activos financieros	Cuentas de ahorro y depósitos...	1000000	0
Activos intangibles	Patentes y derechos de autor...	300000	0
Activos no clasificados	Activos que no se ajustan a...	100000	0

El presente estado de cuentas fue elaborado de acuerdo a los datos suministrados por el personal de la institución, y se respalda en los comprobantes de los movimientos de dinero.

*[Firma]*  
 Director General

**BIBLIOGRAFÍA**

AUTOR	TÍTULO	EDITORIAL	CARÁCTER
George Beekman	Introducción a la Informática – 6ª edición – (Digital) Online: <a href="http://www.academia.edu/17233522/Introduccion_a_la_Informatica_Beckman_George">http://www.academia.edu/17233522/Introduccion_a_la_Informatica_Beckman_George</a> Para descargar: <a href="https://bookblogpdf.blogspot.com.ar/2016/02/introduccion-la-informatica-george.html">https://bookblogpdf.blogspot.com.ar/2016/02/introduccion-la-informatica-george.html</a>	Pearson - Prentice Hall Edición: 2015 ISBN: 9788483222775	OB (*)
Mediactive	<b>Aprender Informática básica</b>	Marcombo Edición: 2014 ISBN: 9788426721495	OB
CATEDRA	Guía de Clases		OB (*)
Tugurium	Glosario de Términos Informáticos. <a href="http://www.tugurium.com/gti/">http://www.tugurium.com/gti/</a>		OB (*)
Isabel Bielsa Fernandez – Rosa del Carmen Torres Vera	Informática I – (Digital - <a href="http://www.slideshare.net/karonpezzina/informatica-1-27554892?from_action=save">http://www.slideshare.net/karonpezzina/informatica-1-27554892?from_action=save</a> )	Santillana Edición: 2008 ISBN: 9702908868	CO (*)
Daniel Benchimol	Técnico Hardware desde Cero - Colección desde Cero	M.P. Ediciones Edición: 2011 ISBN: 9789871773015	CO
Ann Mciver Mchoes - Ida M. Flynn	Sistemas Operativos	Cengage Learning Edición: 2014 ISBN: 9786074814859	CO
Ester Chicano Tejada	Auditoria de Seguridad Informática. Ifct0109 - Seguridad Informática	Ic Editorial Edición: 2016 ISBN: 9788416271245	CO
Marc Goodman	Los Delitos Del Futuro	Ariel Edición: 2016 ISBN: 9788434422940	CO

## Referencias:

OB: Bibliografía Obligatoria

CO: Bibliografía Complementaria

(\*) Disponible en la Plataforma de Virtual

San Salvador de Jujuy, Junio 2017

Esp. Ing. Jorge Miguel Soria  
Profesor Titular

REGLAMENTO DE PROMOCIÓN SIN EXAMEN FINAL

## ANEXO II

# INFORMÁTICA 2017

## REGLAMENTO DE PROMOCIÓN SIN EXAMEN FINAL



## REGLAMENTO DE PROMOCIÓN SIN EXÁMEN FINAL

### OBJETIVO

El régimen de PROMOCIÓN SIN EXAMEN FINAL de la Asignatura **Informática** tiene por objetivo impulsar al alumno a aprobar la materia durante el cursado, mediante la evaluación continua de su rendimiento académico, tanto en el aspecto teórico como en el práctico.

### REQUISITOS

Para acceder al sistema de promoción, se exige:

- Estar inscripto como alumno para promoción en la asignatura.
- Tener aprobada la materia:
  - Estructuras y Procesos
- Estar matriculado en el Aula Virtual de la materia INFORMATICA en el UNJU VIRTUAL.

### INSCRIPCIÓN

- La inscripción de los alumnos en el régimen de promoción final sin examen final es optativa y se efectuará en Departamento Alumnos dentro de los plazos que fije la Facultad.
- Departamento Alumnos emitirá la lista definitiva de los estudiantes que, inscriptos en este régimen, reúnan las condiciones exigidas en el presente reglamento.
- No se determina cupo de alumnos Promocionales (Art. 4º Res. C.A. 0205/2014).

### EVALUACIONES

- El alumno inscripto en este régimen tendrá 2 (dos) tipos de evaluaciones presenciales:
  1. EVALUACIÓN 1º PARCIAL Y REUPERATORIO 1º PARCIAL  
En ambos casos las evaluaciones serán teórico práctica y escrita.
  2. EVALUACIÓN 2º PARCIAL Y REUPERATORIO 2º PARCIAL  
Las dos evaluaciones se dividirán en dos etapas y se llevarán a cabo de la siguiente manera:
    - Evaluación **teórica escrita** (en el horario y espacio correspondiente a la clase teórica)
    - Evaluación **práctica en máquina** (a desarrollarse en la siguiente clase práctica o en su defecto en un día sábado posterior, en el TEV – Taller Empresarial Virtual- convocando a grupos en distintos horarios).

Para tener derecho a rendir las **Pruebas Evaluativas Parciales**, el alumno deberá:

- Asistir como mínimo al 80 % del desarrollo de las clases prácticas.
- Haber obtenido en el Aula Virtual al menos **cinco (5) puntos** de la calificación posible.

Para tener derecho a rendir las **Pruebas Evaluativas Parciales Recuperatorias**, el alumno debe:

- Haber DESAPROBADO el Parcial correspondiente, o
- Haber estado AUSENTE en el Parcial correspondiente.
- Cumplir con los requisitos de:
  - Haberse matriculado en el Aula Virtual de la asignatura.
  - Haber obtenido en el Aula Virtual al menos **(5) puntos** de la calificación posible.

En ambos casos para aprobar la evaluación el alumno deberá obtener una nota igual o superior a 6 (seis) puntos. (Escala: 1-10) **al menos 3,00 puntos en la parte Teórica y al menos 3,00 puntos en la parte Práctica.**

3. **De carácter práctico:** cumplida la condición de aprobación de los parciales teórico/prácticos (item 1), el alumno Promocional deberá rendir un **examen práctico integral en máquina.**
- Los alumnos deberán rendir y aprobar como mínimo dos (2) parciales y/o sus respectivos recuperatorios y el trabajo práctico integrador en computadora.
  - El alumno que no hubiera obtenido como mínimo 6 (seis) puntos en la evaluación o en su respectivo recuperatorio, o no se hubiera presentado a rendir estas evaluaciones, pasará automáticamente a la condición de alumno Regular y se registrará por el reglamento correspondiente.
  - Si el alumno fuera aplazado en un examen recuperatorio, no podrá seguir cursando por el presente régimen.

### CONDICIONES DE APROBACIÓN

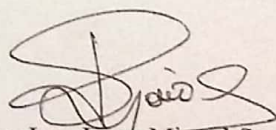
Para obtener la calificación de APROBADO por el régimen de PROMOCIÓN SIN EXAMEN FINAL en la asignatura, el alumno deberá reunir con las siguiente condiciones:

- Evaluaciones teórico/prácticas: Aprobadas Todas.
- Evaluación práctica integral: Aprobada.

### CALIFICACIÓN FINAL

Para determinar la calificación final del alumno APROBADO, se promediará el resultado de las evaluaciones teórico/prácticas y la evaluación práctica integral. (Escala: 1-10).

San Salvador de Jujuy, Junio 2017

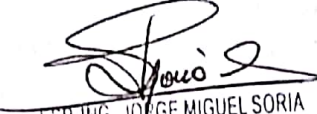


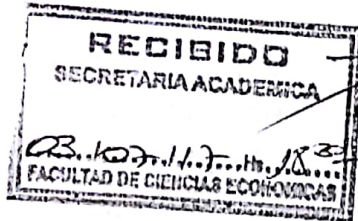
Esp. Ing. Jorge Miguel Soria  
Profesor Titular

S.S. de Jucay, 3/7/2017.


VISTO, PASE A AREA ADMINISTRACION

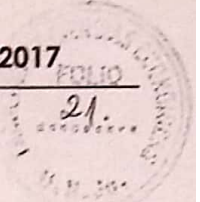
PARA SU OPINION. PREVIO INFOME DE SEC. ACADÉMICA.

  
ESP. ING. JORGE MIGUEL SORIA  
VICE-DECANO  
Facultad de Cs. Económicas



CON REGIMEN DE PROMOCION, PASE AL AREA ADMINISTRACION  
PARA CONOCIMIENTO Y OPINION.

  
CR. JAVIER MARTINEZ  
SEC. ACADÉMICO  
Facultad de Cs. Económicas



San Salvador de Jujuy, 17 de agosto de 2017

Cr. Javier Martínez  
Secretaría Académica  
Facultad de Ciencias Económicas  
Su Despacho \_\_\_\_\_ :

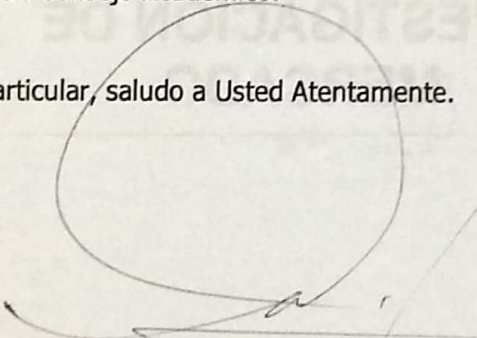
Ref. Reunión del Área Administración  
del 16/08/2017

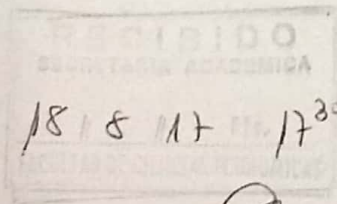
Me dirijo a usted con el objeto de poner en su conocimiento que, en Reunión del Área Administración del día de la fecha, se analizó entre otros temas:

- Planeamiento de Cátedra "Informática". Actuación S-069-2017

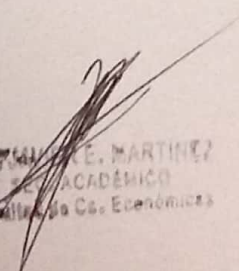
Elevo a Ud. el citado Planeamiento y Programa. con el visto bueno del Área, proponiendo su aprobación y aceptación en Consejo Académico.

Sin otro particular, saludo a Usted Atentamente.

  
Lic. Jaime Íber Alfaro Aliaga  
Coord. Área.



ELEVAR A LA SRA. DECAFA PARA SU TRAMITACION EN EL  
CONSEJO ACADÉMICO.

  
CR. JAVIER MARTÍNEZ  
SECRETARÍA ACADÉMICA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS



//// Corresp. Act. S-069/17.-

VISTO, pase a Comisión de Enseñanza de C.A. para su tratamiento.

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS	
CONSEJO	
FECHA	28-08-17
HORA	13:30 <i>reunión</i>



CONSEJO ACADEMICO  
Tel. (0388) 4221526  
E-Mail: [cafce@fce.unju.edu.a](mailto:cafce@fce.unju.edu.a)

**VISTO**, la Actuación S-069/2017, mediante la cual el Ing. Jorge Miguel SORIA eleva Programa y Planeamiento de la cátedra "**Informática**" de Segundo Año de las carreras de Contador Público y Licenciatura en Administración para el Ciclo Lectivo 2017; y

**CONSIDERANDO:**

Que, el Planeamiento presentado será de aplicación en el Segundo Cuatrimestre del Ciclo Lectivo 2017.

Que, a fs. 21 el Coordinador del Área Administración Lic. Jaime Iber ALFARO ALIAGA eleva informe favorable respecto del Programa, Planeamiento y Régimen Promoción sin examen final de la cátedra "**Informática**".

**POR ELLO:**

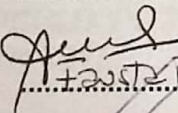
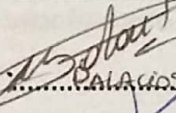
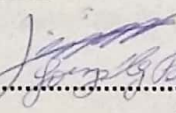
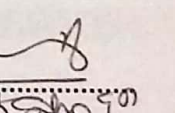
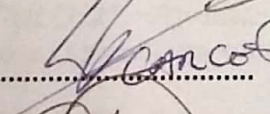
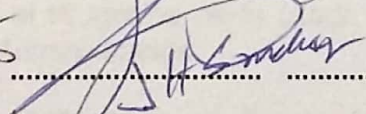
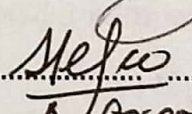
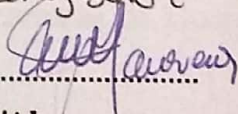
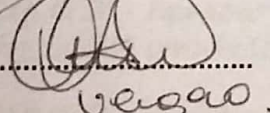
La **Comisión de Enseñanza e Investigación** reunida a los Veintiocho (28) días del mes de Agosto del año 2017 y de acuerdo al análisis llevado a cabo en el seno de la misma, aconseja lo siguiente:

**PUNTO 1°.- Tomar conocimiento** del Planeamiento de la cátedra "**Informática**" de Segundo Año de las carreras de Contador Público y Licenciatura en Administración, para el Ciclo Lectivo 2017.

**PUNTO 2°.- Aprobar** el Programa de la citada cátedra para el Ciclo Lectivo 2017, elevado por el Esp. Ing. Jorge Miguel SORIA.

**PUNTO 3°.- Aprobar** el Régimen de Promoción sin Examen Final de la asignatura "**Informática**", de Segundo Año de las carreras de Contador Público y Licenciatura en Administración para el Ciclo Lectivo 2017.

**Firma y Aclaración de los Consejeros Presentes**

 ..... FAUSTINO CRUZ	 ..... CALVO	 ..... SORIA	 ..... ALFARO
 ..... ALARCON	 ..... ALARCON	 ..... ALARCON	 ..... ALARCON
 ..... VEGA	.....	.....	.....
.....	.....	.....	.....



CONSEJO ACADÉMICO

Tel. (0388) 4221526

E-Mail: [cafce@fce.unju.edu.ar](mailto:cafce@fce.unju.edu.ar)

24

**RESOLUCIÓN C.A. N° 0282/2017.-**  
**Act. S-069/2017.-**

**SAN SALVADOR DE JUJUY, 11 de Septiembre de 2017.-**

**VISTO**, la Actuación de referencia mediante la cual el **Esp. Ing Jorge Miguel SORIA**, eleva Planeamiento y Programa de cátedra "**Informática**", para el Segundo año de las carreras de Contador Público y Licenciatura en Administración; y

**CONSIDERANDO:**

Que, el Planeamiento presentado será de aplicación para el ciclo lectivo 2017.

Que, a fs. 20 vuelta, el señor Secretario Académico toma debida intervención.

Que, a fs. 21, el Área de Administración, aconseja tomar conocimiento del Planeamiento, Aprobar el Programa y el régimen de Promoción sin examen final para la mencionada asignatura.

Que, el tema fue tratado en el seno de la Comisión de Enseñanza e Investigación, la que aconseja se tome conocimiento del Planeamiento, se apruebe el Programa y el Régimen de Promoción sin examen final de la citada asignatura, presentado por el Esp. Ing. SORIA.

Que, el Consejo Académico en Sesión Ordinaria de fecha 11 de Septiembre de 2017, resolvió aprobar el dictamen de la citada Comisión.

Por ello;

**EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE JUJUY  
RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.- Tomar conocimiento** del Planeamiento de la cátedra **INFORMATICA**, Ciclo Lectivo 2017.

**ARTICULO 2°.- Aprobar** el Programa de la citada cátedra para las carreras de Contador Público y Licenciatura en Administración.

**ARTICULO 3°.- Aprobar el Régimen de Promoción sin examen final** presentado por el Esp. Ing. SORIA para la citada asignatura para el ciclo lectivo 2017.

**ARTICULO 4°.- Regístrese. Comuníquese. Notifíquese. Cumplido. ARCHIVASE.**

**DRA. MARÍA R. GRISOLIA**  
DECANA  
FACULTAD DE CS. ECONOMICAS

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS  
DEPARTAMENTO A. UMIBS  
**RECIBIDO**  
15/09/2017 Hs. 13:30

S. S. DE JUJUY, 18 SEP 2017

VISTO, pase a, Centro de cómputos y  
tome conocimiento, cumplido,  
vuelva-

*[Handwritten Signature]*  
RAQUEL PALACIOS  
A/C DIRECTORA ALUMNOS  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

GENTRO DE COMPUTOS  
ENTRO: 19/9/17  
SALIO: P

S. S. DE JUJUY, 19 SEP 2017

VISTO, pase a, Secretaría Académica-  
Atentamente

*[Handwritten Signature]*  
RAQUEL PALACIOS  
A/C DIRECTORA ALUMNOS  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

**RECIBIDO**  
SECRETARIA ACADEMICA  
19.09.17 Hs. 14:40  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS